PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7976117 DEL 13 DE JUNIO DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, **OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA**, domiciliado en Espinal - Tolima, identificado con Cédula de Ciudadanía nro. 93.408.534, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identificada con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector (E) y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **CINDY ROMERO RUIZ** identificado con Cédula de Ciudadanía nro. **1.110.454.866**, actuando como representante legal de **CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S** con NIT. **901219793-2,** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7976117 DEL 13 DE JUNIO DE 2025
Objeto	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN CORRESPONDIENTES A INSUMOS AGROINDUSTRIALES PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y OTROS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2025.

Valor del contrato	SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESO M/CTE **($70.329.201,00)**
Plazo de ejecución	El término de ejecución del negocio jurídico será de (6) meses sin exceder del 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la firma de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal y Aprobación de la Garantía Única).
Fecha de inicio	17 de junio de 2025
Fecha de terminación	17 de diciembre de 2025
Modificación nro. 1	No aplica
Contratista	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S
CDP NRO.	3825 del 22 de enero de 2025
CRP NRO.	118825 del 16 de junio de 2025
Garantía nro. 1 Cumplimiento	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 25-44-101203346 Fecha de expedición: 13 de junio de 2025 Fecha de aprobación: 16 de junio de 2025
Garantía nro. 2 Responsabilidad Civil Extracontractual	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 25-40-101053948 Fecha de expedición: 13 de junio de 2025 Fecha de aprobación: 16 de junio de 2025
Supervisor	YAMIT RODRÍGUEZ ORTEGA
Apoyo supervisión	YEIMMY MARITZA NEUSA DIAZ

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por **YAMIT RODRÍGUEZ ORTEGA – instructor,** quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales,

pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
394313325	2025-10-20 02:09:32	$ 32.400.880,10
394318625	2025-10-20 02:33:32	$ 5.606.100,00
394327225	2025-10-20 02:33:41	$ 4.654.919,90
465769825	2025-11-28 01:26:24	$ 18.244.208,75
465778925	2025-11-28 01:29:53	$ 7.062.300,00
465787525	2025-11-28 01:56:38	$ 2.350.391,25
VALOR TOTAL		**$ 70.318.800,00**

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$70.329.201,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$70.329.201,00
Valor ejecutado	$70.318.800,00
Valor pagado	$70.318.800,00

CONCEPTO	VALOR
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$10.401,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

CUMPLIMIENTO

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
25-44-101203346	Cumplimiento del contrato	$7,032,920.10	18/04/2026
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$7,032,920.10	18/06/2026

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
25-40-101053948	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 284.700.000,00	18/12/2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

a) No aplica.

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39893218&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y las órdenes de pago del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS UN PESO M/CTE ($10.401,00)** del Registro Presupuestal nro. **118825** del 16 de junio de 2025, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al área de Contratación del Centro Agropecuario la Granja, para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SEPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma, en el espinal Tolima, a los 12 días de diciembre de 2025

Firmado digitalmente por CASTRO GUERRA OSCAR ROLANDO

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
CC No. 93.408.534
Subdirector (E)
Centro Agropecuario La Granja

CINDY ROMERO RUIZ
Representante legal de **CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S**
NIT. 901219793-2

YAMIT RODRÍGUEZ ORTEGA
CC No. 93.408.534
Supervisor contrato

Proyectó: Yamit Rodríguez Ortega – Instructor
Revisó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual